EL ISLEÑO

PERIODICO DE INTERESES MATERIALES

TELÉFONO NÚM. 20

APARTADO NUM. 8

Año XXXVI Palma de Mallorca martes 29 de Noviembre de 1892 **Núm. 11741**

PROYECTO DE REFORMA
de la

Casa Consistorial

V

Sigamos, carísimos lectores, el viaje de *recreo* emprendido al través de la distribución laberíntica, en que, por castigo de mis pecados sin duda, nos hallamos engolfados.

Y como se me viene á las mientes aquel célebre romance que dice: cosas veredes el Cid, que farán fablar las piedras; no se extrañe nadie si al desempeñar, gratuitamente, mi cargo de censor y cicerone, en vez de usar siempre el tono severísimo que el asunto requiere, *semel tantum*, la pluma retozona se me escurre por entre las piezas geométricas del plano de reforma aprobado en espectativa de otra reforma, que se estudiará en seguida que el proyecto esté realizado con inclusión de la escalera principal. (Conforme asegura el 2.º párrafo de la enmienda aprobada en 4 de Marzo último.)

Subamos la escalera imperial, después de haber ingresado por cualquiera de los vestíbulos alineados que ocupan, en planta baja, toda la superficie de la primera crujía y la mitad de la segunda. Su disposición es aceptable si se la examina con absoluta independencia de la distribución de los locales; pero, si se pretende que sea la clave *sine quo non*, en conciencia no podemos concederle tal privilegio.

Véase en la planta del piso principal y observemos: 1.º que sus arribadas laterales superiores envisten de frente y contra los machones del arco mediero entre la caja de dicha escalera y la primera antesala. 2.º Qué, de los portales abiertos en los extremos de su meseta corrida, por el uno se ingresa inmediata y directamente al salon de sesiones, (ni mas ni menos sucedía en la escalera antigua derribada); y el otro sirve de ingreso á los que suben por la escalera adjudicada á los señores concejales. Verdad es que ambos pueden permanecer cerrados, no siendo de necesidad el primero; pero entonces los señores de la casa tendrán que ingresar de frente por la pieza destinada á los porteros, el pasillo á escuadra, la sala de conferencias etc., ó tendrán que introducirse por el estrecho y oscuro pasadizo, (que les ha prestado temporalmente la Excma. Diputación), cruzar el reservado del Sr. Alcalde, etc.

En vista de esto ocurre preguntar; ¿si es cierto que la nueva escalera (*interina* como se la llama en los antecedentes) podía *demolerse* en aras de la buena distribución, (como se indicaba en el progroma), porqué no se hizo caso omiso de esta malaventurada obra, si tan violenta y por todos conceptos inadmisible había de resultar la conjunción de ambas subidas?.....

Comprendemos el apuro del autor del proyecto. En el programa se pedía, además de la escalera de honor, otra de servicio con entrada por la plaza de Cort. ¿Y en donde iba á situarla? Si mas á dentro, resultaban pegaditas ambas. Si en el otro extremo del edificio, en primera erujía, no lo permitían las aberturas de la fachada; en segunda erujía quedaban obstruidas las comunicaciones de las oficinas de representación con los del otro cuerpo.

Los facultativos competentes y los incompetentes que antes del 11 Diciembre de 1891 habían estudiado y propuesto reformas, todos situaban la escalera principal en el fondo del gran zaguan. Para no imitarles ¿quid faciendum? pues, ingresar por la tribuna, erre que erre, situarla de frente, y salga el sol por Antequera.

Ya nos encontramos en la *única* antesala proyectada (aunque en el plano lleve *dos* rótulos iguales) y aquí, lectores, si gustais asistir á las sesiones públicas, ó si teneis necesidad de hablar al Excmo. Sr. Alcalde, podreis paseaos del uno al otro extremo, interin llega el momento de abrir puertas, como se hace en cualquier sala de tercera clase en las estaciones de las vías férreas. Pues, por si lo ignorais, os advertiré que las sesiones suelen atraer público de toda clase y condición (sobre todo si dan juego), y á las tenencias de alcalde deben acudir las personas citadas por haber infringido las ordenanzas municipales, ó en demanda de sus derechos. De modo que con frecuencia se ven allí, en revuelta compañía, desde el pordiosero andrajoso, hasta la prostituta coquetamente perfumada; desde la infeliz viuda que solicita para sus hijos un talon de ingreso en los establecimientos de beneficencia, hasta el marido calavera cuyas multas viene á liquidar semanalmente. Y á la primera Autoridad municipal acuden, á su vez, cuantos representantes de otras autoridades, y miembros de corporaciones y vecinos, y forasteros, por diversos é infinitos asuntos, tienen necesidad de hablar con el Alcalde. Y como este no dispone propiamente (en el plano) mas que de su despacho y de la pieza reservada (hoy Alcaldía provisional), y como no hay *sala de espera* ni *ante cámara*, resultará que la única *antesala comun*, intermedia entre las dos escaleras, el salon de sesiones y los despachos del Sr. Alcalde y de los señores tenientes, durante las horas de oficina y de audiencias, será, poco mas ó menos, un departamento de la torre de Babel, y si se descuidan algo parecido al interior del arca de Noé..... sopena que los municipales abandonen sus *ermitas* y se instalen en la mismísima antesala, supliendo el servicio de los porteros ó ministros que, desde su estancia (en el plano) tan solo pueden vigilar el tránsito per las escaleras.

Pues aún hay más.

Supongamos que va á empezarse la sesión, y que el Sr. Alcalde se halla como de costumbre en su despacho. Tiene tres salidas.

Primera. La que directamente mira á la escalera principal; si por ella sale atravesará la antesala é ingresará en el salón por uno de los portales de entrada y salida pública. Si yo fuera Alcalde (Dios me libre de ello,) la verdad, no me haría gracia tomar por este atajo, exponiéndome á los saludos de cualquier desconocido.

Segunda. La que, desde la Alcaldía, comunica á mano izquierda, con las Tenencias y sala de comisiones, y luego desemboca á la *gran vía* de 18 metros de longitud por unos 2.50 de ancho, cuyos vecinos son: por una parte los retretes ¿públicos? y por la otra el Paraninfo.

Y tercera. La que, desde la citada estancia del Sr. Alcalde, parte á mano derecha, al través de su cuarto reservado, enfila el tubillo de escape (suplicado á la Diputación), con 9 metros de largo por 0.80 de ancho; obliga á reprimir el olfato al pasar por junto el retrete de porteros (que allí está sin luz ni ventilación), cruza la portería, sortea un itsmo con dos puertas, alcanza la sala de conferencias, y por fin descubre el ingreso del salón Consistorial á cuyo estrado se dirige...

¿No es verdad que, si la nueva escalera de *servicio interino dejó sin una entrada digna el despacho* (interino) *de la Alcaldía*, (según afirmó el Sr. Marqués de la Bastida, página 21, línea 20 del folleto), en desagravio, el autor de la escalera de honor, le deja tres salidas á cual más digna?

Vamos á ver, de entre los que pusieron tachas á la nueva escalera, ó de entre los encomiadores del proyecto aprobado, ¿quien tiene más gracia para entonar aquello de: tres eran, tres, las hijas de Elena?... ....

Entremos en el salon por cualquiera de sus seis puertas. Bien proporcionado y bien iluminado está, no cabe duda. Pero... en cuanto á extensión superficial, allá se vá, con el destruido. De modo que, bajo este concepto, vamos á legar á nuestros descendientes lo mismo que nosotros heredamos. Fácil era avanzar 3 metros mas el testero saliente hácia el patio posterior. Razones habrán tenido para no hacerlo: respetámoslas, puesto que la comisión de obras, en 1.º Febrero del corriente año, al someter el proyecto á la aprobación del Excmo. Ayuntamiento, aseguró que *estaba formado con acierto é inteligencia* (y así se aprobó en 4 Marzo siguiente), *sin creer deber suyo entrar á detallar las distintas partes que abrazan, pues consideraria, si tal hiciese, desconocer la ilustración y el buen criterio de V. E., etc.* (Actuaciones—pag. 17 del folleto.)

¿Quien fué que dijo *palabras, palabras, palabras?*..... Pues, continuaremos.

Palma 29 Noviembre de 1892.

X. Y. Z.

El crímen de Conesa

El pueblo de Zaragoza está satisfechisimo porque se ha realizado el acto de justicia que noblemente perseguia.

En las primeras horas de la madrugada del viérnes, se inició en las plazas y en el Mercado de Zaragoza una manifestación en favor de los dos reos que iban pocas horas después á entrar en capilla.

La gente de los lavaderos y de los puestos de venta, á la que se reunieron los obreros sin trabajo y los estudiantes, formaron un imponente grupo de mas de 10.000 personas.

Se nombró una comisión de individuos para conferenciar con las autoridades, y uno de éstos leyó los telegramas del Arzobispo, que fueron muy aplaudidos por la inmensa muchedumbre.

Los manifestantes colocaron carteles en las esquinas é hicieron pendones en los cuales se leía *Perdón, ¡Indulto para los tres ó para ninguno!*

La muchedumbre apedreó en algunos puntos los cristales de varias tiendas é intentó suspender la circulación de los tranvías y no cesaban de gritar «¡Perdón para los reos!»

Después la manifestación se encaminó, en actitud menos pacífica de la que hasta entónces había adoptado á las calles más céntricas de la capital para invitar á todos los comerciantes para que cerraran sus establecimientos.

Éstos antes de que llegasen los manifestantes ya habían cerrado sus establecimientos; á las once de la mañana no había una tienda abierta.

Los comerciantes y dependientes se unieron en su mayoría á la manifestación, haciendo constar que no cerraban sus tiendas por temor á la imposición, sinó por el contrario, asistiendo á la nobilísima causa defendida por los manifestantes, que querian que la justicia fuese igual para todos los que cometieron el crimen que privó de la vida al sombrerero Conesa, ya que todos delinquieron por igual.

Por orden expresa de la autoridad no se permitió al ejecutor de la justicia salir de la cárcel.

La población estaba consternada.

Fuerza de la Guardia civil patrullaba por las calles y protegía los tranvías.

Los hermanos de la cofradía de la Sangre recorrieron algunas calles de la ciudad pidiendo limosnas para los reos Aragones y Bellado, pero hubieron de retirarse apedreados por la muchedumbre.

Más de 300 telegramas se dirigieron al Palacio Real de Madrid interesando á S. M. la Reina y al Gobierno el indulto de los reos.

A las siete y tres cuartos del viérnes el teniente alcaide de la carcel de Zaragoza, tres empleados de dicho establecimiento y el médico de la misma, subieron al piso alto del edificio y abrieron las celdas números 7 y 8, ocupadas por Bellado y Aragones; éstos estaban recostados en la cama.

Reunido el tribunal les fué leida la sentencia, notificándoles el acuerdo denegando su indulto.

El acto fué solemne, causando en cuantos lo presenciaron tristísima impresión.

Poco después entraron los reos en la capilla. Al encontrarse frente al altar no pudiendo resistir la emoción, rompieron en llanto.

Presenciaron tan tniste acto, los médicos forenses, los periodistas, los sacerdotes, las autoridades y la hermandad de la Sangre de Cristo.

La capilla estaba situada en una sala cuadrada, sumamente espaciosa.

En frente al altar, en el que se veía un gran crucifijo con dos velas encendidas, se colocaron dos sillas que ocupaban los reos.

Antonio Aragonés, en el co mo del desconsuelo, exclamaba: «¡Madre mia! Mi familia tan honrada!»

Pasada la dolosísima impresión y el abatimiento de los primeros momentos, los reos se reanimaron bastante y permanecieron relativamente tranquilos hasta la una de la tarde.

Bellado comió poco, y Aragonés solo probó un poco de caldo.

Pasada dicha hora los dos reos decayeron mucho, desconfiando de que les llegara el indulto. Aragonés sufrió un síncope, siendo necesario el auxilio de los médicos.

Bellado dijo muy conmovido: «Ya no viene el indulto! ¡Qué poca vida me queda!»

A las doce de la mañana S. M. la Reina mandó llamar en el Palacio Real al señor Cánovas, expresándole su vivo deseo de conmemorar el fallecimiento del Rey don Alfonso XII, indultando á los dos reos puestos en capilla en Zaragoza.

El señor Cánovas expuso nuevamente á S. M. la razones poderosas en que se inspiró el Consejo de ministros para negar dos veces el indulto de dichos reos, pero accedió á las indicaciones de la augusta viuda de aquel malogrado monarca.

El señor Cánovas declaró que asumia la responsabilidad de esta generosa decisión, puesto que no había tiempo para consultar al Gobierno por la premura del caso, dijo en el acto y bajo su responsabilidad, se comunicaría á Zaragoza la noticia del indulto

Y en efecto, el Sr. Cánovas se dirigió en el acto desde Palacio al ministerio de la Gobernación dando personalmente la orden de que se comunicara el indulto.

No hallándose en el ministerio ni el señor Villaverde ni el Sr. Dato, el presidente llamó á un oficial del ministerio para que inmediatamente se transmitiese la orden de indulto.

De Zaragoza contestaron que, respetando como correspondía la autoridad del Sr. Cánovas, el presidente de la Audiencia bajo cuya responsabilidad están los reos, depende directa y exclusivaments del ministro de Gracia y Justicia, el cual era la autoridad legal para conceder el indulto.

Poco después se comunicó lo acontecido al señor Cos-Gayón, y la grata noticia fué comunicada á Zaragoza.

El gobernador civil dicha ciudad había telegrafiado al señor ministro de la Gobernación dándole noticia de la actitud unánime del pueblo.

Entre los muchos telegramas expedidos figuraba uno que seguramente pesó mucho en el ánimo de los consejeros responsables. Este era el del jurado que dictó veredicto de culpabilidad. Pidió que todos los reos fuesen iguales en el sufrimiento de la pena.

A las tres de la tarde frente á la fachada posterior de la carcel, á la ribera del Ebro, cerca donde estaba instalada la capilla de los reos Aragonés y Bellado y en el mismo sitio donde debia levantarse el horroroso cadalso, llegaron millares de personas con banderas y asordando los aires diciendo con espantosa vocería «¡A la viuda! A la viuda!

El mismo grupo apedreó el hotel del Universo y rompió casi todos los cristales del mismo porque sus propietarios no quisieron cerrarlo.

A las cuatro de la tarde el Sr. Gobernador civil recibió un despacho oficial dándole cuenta que S. M. la reina Regente había concedido el indulto de los dos reos que estaban en capilla, en conmemoración del fallecimiento de su augusto esposo.

Delante del gobierno civil había multitud de gente anciosos de saber pronto si se recibian telegramas favorables á las peticiones.

Poco despues fué leido en alta voz desde los balcones del gobierno civil el despacho que comunicaba la orden de indulto á los dos reos Aragonés y Bellado.

El numeroso gentío allí aglomerado prorrumpió en frenéticos aplausos por la alegría que experimentó.

La noticia del indulto circuló velozmente por la ciudad.

Al tener noticia del indulto dirigieronse varios periodistas en carruaje á la cárcel para comunicar tan grata nueva á los infelices reos.

La alegría que se notó en todos los circunstantes, fué inmensa.

Aragonés y Ballado hincados de rodillas dieron gracias á la Virgen del Pilar por haber oido sus ruegos; despues expresaron su profundo reconocimiento á las autoridades y á cuantas personas se interesaron por su suerte.

Al llegar los periodistas en la plaza de la carcel toda la muchedumbre gritó «¡Indulto! ¡Indulto!»

Estas palabras hicieron á los reos el efecto de una descarga eléctrica; ambos se incorporaron en sus asientos como si hubieran sido movidos por un resorte.

Aragonés y Bellado, que estaban cada vez más decaidos, comenzaron á llorar de alegría, recorriendo la espaciosa capilla con nerviosa rapidéz.

El efecto que la fausta nueva produjo en los reos no puede pintarse. Aquellos rostros pálidos se colorearon como si hubieran sido enfocados por una luz roja; los ojos, sin expresión ni vida, adquirieron brillo; parecía que dos agonizantes habían recobrado vida y salud al escuchar una palabra mágica.

Aragonés se rehizo pronto, y aunque en extremo afectado, dió las gracias á todos los que lo rodeaban.

Pocos momentos después entró en la capilla el presidente de la Audiencia y dió á los reos noticia oficial del indulto.

Mas tarde entró el gobernador civil y leyó ante Aragonés y Bellado el telegrama en que la reina regente comunicaba la satisfactoria noticia del indulto.

Los reos oyeron atentamente la lectura del despacho y Aragonés quiso dar dinero al gobernador para que éste contestara á la reina dándole las gracias.

Los reos Aragonés y Bellado no supieron hasta después de conocer la noticia de su indulto que Cármen Martínez había sido perdonada el día anterior.

Bellado había preguntado por ella, pero el confesor le dijo que estaba en otra capilla.

A los pocos instantes de habérseles comunicado la noticia de perdón se les manifestó que también ella habia sido perdonada, y que á esto debían ellos el verse libres de tan afrentosa muerte.

La viuda de Conesa estuvo acostada todo el día y oyó desde su celda el vocerío de la multitud situada en la ribera del Ebro.

Rogó al alcaide de la cárcel que no permitiera que la visitaran.

Los empleados de la cárcel comunicaron la noticia del indulto á los demás presos de dicho establecimiento. Estos, que ya estaban dispuestos para cantar la Salve, entonaron una canción de gracias.

Cuando el Sr. Martinez del Campo salió del gobierno y se dirigió á la cárcel para leer á los reos el telegrama de la reina, el público que llenaba el trayecto y que ya tenía noticias del indulto, aclamó y vitoreó al gobernador.

Lo mismo sucedió el regresar al gobierno civil. en donde dió un viva á la reina, que fué contestado por le inmensa muchedumbre.

La población adquirió prontamente un aspecto alegre y como de fiesta, al verse libre del terrible y repugnante espectáculo de la horca.

Los reos estuvieron ocho horas en la capilla.

Grupos numerosísimos trasladáronse á las inmediaciones de la cárcel, dando ¡vivas! á la Regente.

La fuerza de la guardia civil que salió del cuartel en previsión de desórdenes caso de negarse el indulto, se retiró á su alojamiento.

Los establecimientos públicos se abrieron y los teatros anunciaron, por medio de carteles, que se verificarían las funciones suspendidas.

Los reos confesaron y comulgaron fervorosamente en acción de gracias al Todopoderoso.

El ejecutor de la justicia, salió el sábado por la mañana de Zaragoza para Lérida con objeto de cumplir su triste oficio con el reo Tiburcio Aznar, cuyo desdichado criminal hállase enfermo con aspecto cadavériso.

Raya en cinismo la frialdad de ánimo de estos ejecutores.

Cuando le manifestaron que ya no tenía nada que hacer allí por haber sido indultados Bellado y Aragonés, dijo recogiendo sus aparatos: «Con la música á otra parte.»

***

La opinión pública está unánime en afirmar que si se hubiese dado muerte á los tres reos, nadie se hubiera interesado aparte de las gestiones y telegramas de rigor, en el perdón de Aragonés y Bellado, pero que habiendo sido indultada la viuda, tan culpable cuando ménos como sus compañeros de crímen no era posible dejar de interesarse por salvar á los dos hombres que á la mañana siguiente habían de dar cuenta á Dios del crímen cometido por tres y del deshonesto pecado unido á los delitos de adulterio parricidio y homicida.

Noticias

Por fin parece que se arregla lo de los cerilleros.

D. Enrique Cunillera, en representación de una Junta de banqueros catalanes, ha firmado el contrato con los fabricantes de cerillas para el monopolio de este artículo.

En esta semana quedará consignada la fianza, proponiéndose dicha Compañia arrendar la venta por provincias y partidos judiciales.

En un ventorrillo inmediato á Orihuela entraron hace pocas noches varios individuos que tomaron unas copas y pretendieron abonar el gasto entregando una peseta falsa. Como el hijo de la dueña de la casa rechazase la moneda, el pagador le descerrajó cinco tiros, que por fortuna no causaron daño alguno.

Recuerda un periódico alemán que desde hace cincuenta años no se ha hecho ningún cambio en el uniforme de la Infanteria prusiana.

Buen ejemplo.

Hace pocos dias fueron detenidos en Bilbao por los agentes de la autoridad dos individuos como sospechosos.

Al ser registrados se les encontró un papel con algunos líneas escritas con lapiz, en el cual se les daba cuenta de la salida que hacía para una féria el vecino de Villaro, D. Tomás Blanco, tratante en ganados, y de la forma y manera que se podía sorprender y robarle, á costa de la vida de D. Tomás, pues siempre va armado de un rifle.

Para ello no había mas que esperarle en una encrucijada, y á traición mientras uno le pediría limosna los otros por la espalda arrojarle una cuerda al cuello.

Por fortuna el complot criminal ha sido descubierto á tiempo.

Parece que se prepara en Lisboa una entrevista de los señores Ruiz Zorrilla, Pí y Margall y Salmerón, á fin de unificar las fuerzas y elementos revolucionarios.

Según comunican de Valdemoro, parece que están procesados dos de los tres serenos que tiene dicha villa, como presuntos autoros de un robo cometido á un transeunte una de las noches últimas.

La diputación de San Sebastián ha aprobado las nuevas ordonanzas municipales de Zumaya que prohiben el baile de salón por considerarlo inmoral. Las muchachas de dicho pueblo han dirigido al alcalde una protesta no solo por la prohibición indicada sino por haberles impuesto una multa de tres pesetas por haber bailado wals. Dicen las exponentes que ellas han bailado al aire libre á la vista de todo el mundo como las señoras distinguidas bailan en los salones, sin que á nadie se le haya ocurrido hasta ahora vituperar esta diversión que el alcalde de Zumaya juzga inmoral.

S. M. la Reina Regente ha dado orden á la intendencia de palacio para que por la misma se entreguen 2.000 pesetas á cada uno de los tres matadores que tomaron parte en la corrida de toros celebrada en honor de los reyes de Portugal.

A pesar de cuanto preocupa á todo el orbe católico el próximo Consistorio, nadie sabe aún en concreto cuando ha de celebrarse, si en Diciembre, en Enero ó en Febrero.

Hay para ello graves dificultades nacidas casi todas de las luchas que labora al Sacro Colegio, respecto de la provisión de los 19 capelos que hay vacantes.

Estos han de ser 70, de los cuales no hay provistos más que 51, 29 italianos y 22 extranjeros.

Los extranjeros son siete franceses, un belga, tres españoles, dos portugueses, dos alemanes, tres austriacos, dos americanos y un australiano.

Parece que el pensamiento del Papa es que la mayoría de los delegados sea de extranjeros, tanto porque hay naciones (Inglaterra) que no tienen ninguno, y otras que tienen pocos (España y Austria), cuanto porque en Italia no hay sedes vacantes y el tesoro del Vaticano no sería bastante á soportar una nueva carga.

A esto se opone el partido italiano, y de aquí las dificultades.

Así lo cuenta un periódico.

El jefe del resguardo de la Tabacalera de Sevilla, señor García Torbado, ha sido objeto de una agresión en su propio domicilio. En ocasión de estar dicho señor dando órdenes á varios de sus subalternos, uno de estos, llamado Luis García, se abrió por entre sus compañeros, pistola en mano, y al intentar dispararla sobre el señor García Torbado, éste hizo variar la dirección del arma, cuya bala fué á internarse en la pierna izquierda del agresor.

Ampliando las noticias que dimos á nuestros lectores con relación al motín de Falset, dicen de aquella población que en vista de la actitud que el vecindario adoptó desde el primer momento en que se presentaron el comisionado ejecutivo y varios dependientes de la autoridad para incautarse de los muebles embargados á los morosos en el pago de los derechos de consumos, y atendiendo también á que la presencia de la guardia civil exasperaba los ánimos, el alcalde publicó un bando en el que anunciaba que se desistía de embargar é invitaba al vecindario para que desistiera de su actitud. A pesar de ello, fueron silbados el alcalde, varios concejales y el secretario del ayuntamiento y se apedreó al comisionado ejecutivo, debiéndose á la intervención del juez de primera instancia, señor Bustillo, que las turbas no cometieran desde el principio mayores desmanes.

El miércoles por la tarde se verificó el entierro del vecino que resultó muerto en la colisión habida entre los grupos y la guardia civil. A esta fúnebre ceremonia asistió numerosa concurrencia.

Un muchacho, casi un niño, llamado Hommer, ha sido condenado por los tribunales de Coblenza á doce años de trabajos forzados.

Hommor está convicto y confeso de 16 crimenes, entre ellos varios incendios que produjeron perdidas por valor de 200.000 marcos.

Ha fallecido en Madrid el consejero de Estado y senador vitalicio don Escolástico de la Parra, afiliado de antiguo al partido liberal.

El alcalde de Béjar ha interesado al Gobernador civil que vaya á aquella ciudad el Arquitecto provincial, á fin de practicar un reconocimiento en todos los edificios destinados á espectáculos.

¡..........!

Aunque se guarda mucha reserva acerca del proceso de los anarquistas de Jerez, dícese que el fiscal acusará á Salvochea como inductor, pidiendo contra él doce años de presidio.

También pedirá se imponga á 18 procesados la pena de 18 años de presidio á cada uno y la de nueve años á otros 13.

Para los 18 restantes pedirá la absolución.

Parece que no se pedirá para nadie cadena perpétua.

Parece que el señor Dias Ferreira. presidente del Consejo de ministros de Portugal se propone resolver en breve plazo tres importantes problemas.

Reorganización de la Hacienda portuguesa, asunto gravísimo al que viene dedicando toda su actividad y energía el jefe del gobierno.

Merced á grandes economías. que empiezan por los ministros. cuyo sueldo ha quedado reducido á 50.000 reales, teniendo de esta cantidad que pagar el coche; merced á determinados arreglos financieros y á la legalización en Cortes del decreto dictatorial rebajando á la tercera parte el pago de los intereses de la deuda, cree el señor Dias Ferreira que podrá presentar un presupuesto nivelado de un modo verdad.

Después de la cuestión económica, lo que más preocupa al presidente del Consejo son las relaciones con España.

Ha oido que nosotros deseamos llegar á un acuerdo comercial más amplio que todos los conocidos hasta aquí, y esa es— según el señor Ferreira—su aspiración.

«Nuestras cuentas—dice—deben hacerse como entre hermanos, no como entre comerciantes, y para esto creo que se ha dado un gran paso con el tratado convenido en principio. La reunión de Reyes y ministros consideró que no podrá llamarse estéril.»

Desea también el señor Ferreira restablecer amigables relaciones con Inglaterra, porque—según ha dicho,—si España es hermana de Portugal, Inglaterra es su vecina en Africa y Asia, y el estar muy estrecha y cariñosamente unido á un hermano no veda marchar de acuerdo con un vecino.

En el registro civil de Cartagena se ha presentado un individuo con una niña recién nacida, solicitando la inscripción con el nombre de Anarquía.

Despues de una viva discusión con los empleados encargados de hacer la inscripción, éstos pudieron disuadir al padre inscribiéndola al fin con el nombre de Caridad.

Han sido detenidos en Bilbao los bandidos que asaltaron la caseta del túnel de Archanda.

El juéves por la noche se logró descubrir el paradero de dos individuos llamados Paguan, descubriéndose en su domicilio y dentro de un colchón una blusa ensangrentada, que pertenecía al contratista Gandiaga.

Convictos y confesos, denunciaron á los demás coautores del crímen, los cuales son activamente perseguidos por la fuerza pública.

Los detenidos fueron inmediatamente careados con la sobrina del asesinado, y ésta reconoció al momento á uno de ellos, diciendo: «Este apuntaba con un rewólver á mi tio.»

Dícese que después de cometido el robo se repartieron el dinero entre todos los foragidos, tocando á 164 duros cada uno.

La opinión en Bilbao aplaude á la autoridad judicial por la actividad é inteligencia con que ha procedido á la captura de los foragidos.

Un muchacho de ochenta años se ha casado en Sanlúcar con una anciana de veinte.

Excusado es decir que se llevaron una cencerrada interminable.

De la provincia

Binisalem. — Regular concurrencia y buen número de transacciones fué el resultado de la feria celebrada anteayer en esta villa. Por supuesto no hubo novedad alguna digna de contarse, pues es sabido que estas manifestaciones en toda la isla parecen cortadas por el mismo patrón y solo se diferencian por la mayor ó menor concurrencia de curiosos.

Ha sido nombrado notario eclesiástico para el arciprestazgo de esta villa, el señor D. Jaime Pascual y Mateu, Pbro.

La Puebla —Dos mujeres vecinas de Palma que se daban buenas mañas en despachar duros falsos han sido detenidas por la guardia civil; y del reconocimiento que se les practicó ha resultado encontrarles diferentes monedas de plata de la misma condición.

Petra.—Se ha celebrado con públicas demostraciones de regocijo y aun con funciones religiosas el acto de clavar en la plaza pública las lozas que dan á la misma el nombre de *Plaza del venerable Fray Junípero Serra.*

Para ello salió una procesión de la iglesia parroquial, y después de colocadas las lápidas iniciadoras se dirigió la comitiva al convento donde se cantó un *Te deum* y el Pbro. D. Francisco Torrens ensalzó en breve discurso las virtudes del Fray Junípero. Asistieron al acto, que fué amenizado por la música, las autoridades y nemerosa concurrencia.

Valldemosa.—Los carabineros que prestan servicio en estas costas han detenido dos sujetos que se servían de la dinamita para la pesca.

Sineu.—Ha sido detenido por la Guardia civil un sujeto acusado de robo de dinero consistente en unos 35 duros.

Mahón.—Para asistir á la solemne fiesta que el arma de Infantería dedica á la Purísima, han salido para la Corte el Coronel y un Capitán del Regimiento de Baza que guarnece esta población.

Procedente de Ruen fondeó el jueves en el Lazareto para purgar cuarentena, el vapor sueco *Gustef Tiliberg,* de 589 toneladas, su capitan Mr. Lebsbon con 15 tripulantes y cargamento de tierra crete-arena y barriles vacios.

Llevando dicho buque á su bordo un enfermo de viruelas el Director de aquel establecimiento ha ordenado su desembarque y aislamiento á fin de evitar el contagio.

Procedente de Tarragona han venido cinco religiosas hermanas de la Consolación, que han de tener á su cargo el nuevo Asilo para mujeres desvalidas fundado por la difunta Sra. D.ª María de los Dolores Calábria y Galicia.

Crónica Local

A causa del temporal que reinaba en Barcelona, suspendió ayer su salida de aquel puerto el vapor *Palma.* Llegará mañana, si el tiempo no lo impide.

La difteria sigue causando víctimas y teniendo en jaque las familias; anteayer murió un niño de 3 años del caserio la Soledad; y ayer una niña de 2 años de la plaza del Rosario.

Esta última, hija de nuestro amigo D. Bartolomé Bosch Oliver, quien á la vez tiene otro hijo en peligro de la misma enfermedad. Comprendemos el dolor de los padres y les compadecemos.

No es estraño, pues, que el desaliento y la alarma cundan mayormente cuando los esfuerzos de la ciencia se estrellan contra esa terrible enfermedad.

Cuantas medidas se tomen en previsión del contagio merecerán muchos aplausos.

Perdone *El Liberal Palmesano,* si la circunstancia de no haber recibido su número del sábado nos privó de hacer constar que es cierto que el Sr. Maura ha presentado un cuadro en la Exposición de Bellas Artes titulado *Vista de Palma.*

El haber oido en autorizado circulo que solo el Sr. Fuster exponía un cuadro de esa especie nos movió á escribir nuestro suelto del jueves.

Quedan complacidos el Sr. Maura y *El Liberal.*

La vigilancia que para burlar el matute se ha visto en el caso de estrémar la empresa arrendataria de consumos, está dando resultados que prueban la justificación de la medida, pues entre las aprehensiones hechas estos dias figuran como protagonistas, personas que por su estado y posición no debieran exponerse al chasco que implica la sorpresa de que han sido objeto.

Que un caballero entre una sobrasada y un sacerdote una botella de vino no nos parece regular, pues defrauda los intereses de una empresa que tiene el derecho de defenderlos, mayormente cuando lleva hechas y hace concesiones importantes.

***

No aplaudimos pero que algún dependiente interprete mal las instrucciones de la empresa dando lugar á la escena ocurrida ayer.

Una campesina de Génova al dirigirse á Santa Catalina con objeto de cobrar el alquiler de una finca de su propiedad, llevaba en una cesta cuatro pequeños embutidos para regalar á los hijos de la inquilina, cosa que parece ser en aquella una costumbre, rara por cierto, tratándose de una propietaria.

Al llegar al puente de San Magín, el dependiente del resguardo quiso tirarle aquellas golosinas, resistióse la mujer y el guardián celoso llegó á arrojarla al suelo.

Los comentarios de los vecinos llegaron á las nubes.

El dependiente consintió, al fin, en dejar que pasara la bicoca que pretendía la *matutera* (!)

Hemos recibido un folleto titulado *Reconstrucción de la Casa Consistorial de Palma,* en el que su autor el Maestro de Obras D. Bartolomé Ferrá ha recopilado la polémica á que el asunto ha dado lugar y en el que se acompañan planos esplicativos de las reformas.

Sin perjuicio de dar á conocer nuestra opinión después que hayamos leido el folleto anticipamos la noticia de su aparición á nuestros abonados y estampamos á seguida la exposición con que su autor esplica á la Alcaldía los moviles que le han impulsado.

Dice así:

Al Excmo. Ayuntamiento de Palma.

Considerando lastimada mi modestísima dignidad profesional por medio de las afirmaciones estampadas en el folleto, publicado por la Alcaldía de esta ciudad, titulado «Reforma de la Casa Consistorial de Palma», y creyéndome en el deber de justificarme ante el público, ante la Comisión provincial de Monumentos y ante la Junta de gobierno de Sociedad Arqueológica Luliana; puesto que se me imputan desaciertos como á Maestro de Obras municipales; se me dirigen cargos como á vocal secretario de la expresada Comisión; y se me alude ofensivamente como á miembro nato de aquella Junta; habiendo recibido, bajo los tres conceptos, ejemplares de dicho folleto, (con faja rotulada *Ayuntamiento de Palma*), en debida correspondencia tengo la honra de rem

tirle un ejemplar de mi opúsculo: «*Reconstrucción de la Casa Consistorial de Palma.—Apuntes.*» con destino al Archivo Municipal, para que conste, al par de dichas acusaciones, mi justificación *ad perpetuam rei memoriam.* Al confeccionarle, más que mi amor propio, háme inspirado el amor al Arte de mi patria, y el interés con que todo buen ciudadano debe mirar cuanto concierne el pro-comun.

Si al relatar y comentar los hechos de referencia no he acertado á expresarme con la debida exactitud y corrección, suplico á V. E. que no lo juzgue falta de respeto, y que, en mi descargo, acepte la rectitud de mis intenciones, por lo cual quedará profundamente reconocido al Excmo. Ayuntamiento su ex-Maestro de Obras Municipal.

Palma 16 de Noviembre de 1892.—Bartolomé Ferrá.

Los aficionados á los toros están de enhorabuena. De regreso de Sevilla ha llegado el empresario de nuestra Plaza Sr. Sureda, quien tiene organizadas tres corridas con los matadores más en boga hoy y con toros de las más reputadas ganaderías andaluzas.

Definitivamente, las fiestas taurinas del año próximo tendrá lugar en la forma que sigue:

Dia 14 de Mayo: Reverter y Bonarillo. Toros de Cámara.

Dia 18 de Junio: *Espartero* y otro espada: Reses de Anastasio Martín.

Dia 30 de Julio: *Guerrita* y otro matador. Ganado de Saltillo.

No es cierto que el Sr. Sureda haya comprado toros de Muruve, como han dicho algunos colegas.

En circular que publica el Boletín Oficial del Obispado se hace saber que el dia de la Purísima S. E. I celebrará misa de pontifical en la Santa Iglesia; y terminada dará la bendición papal con indulgencia plenaria.

Al mismo tiempo se autoriza la exposición del Santísimo Sacramento en todas las iglesias parroquiales y filiales con motivo de tan solemne festividad, y concede indulgencias á los que comulguen aquel dia ó en cualquiera de la octava ó asistan á algún acto de los que se celebren dicho dia ó durante la novena, rogando por las necesidades de la Iglesia según la mente del Pontífice.

Dice ayer un colega que es posible que en la combinación de puestos militares que está en proyecto entre el capitan general de estas islas señor Gamir, indicándosele ya el mando superior militar de las provincias Vascongadas é indicándose para sustituirle aquí al general Araoz, que actualmente está desempeñando la capitanía general de Navarra.

Riña encarnizada tuvieron ayer mañana, serían las diez, en el muelle dos carreteros, llevando uno de ellos la peor parte, pues el otro le causó algunas contusiones con un palo. Intervino un agente de vigilancia y se llevó el causante á Capuchinos, mientras el contuso fué á buscar donde le curaran.

La publicación de la Bula de la Santa Cruzáda se efectuará en la Catedral el domingo 11 de Diciembre, y en las demás iglesias parroquiales de la Diócesis, el siguiente ó sea el dia 18. Así lo ha dispuesto el Prelado.

Vemos circular por las calles de esta ciudad unos gitanos que creemos han estado aquí otras veces; á lo menos las hembras.

Lo cual supone que no les irá mal en esta tierra cuando vuelven á pesar de los pesares.

Para el cargo de Secretario de causas de este distrito militar, ha sido nombrado el capitan de Infantería D. Juan García.

Nuestro amigo querido D. Pedro de A. Peña, ha perdido á su tia política doña Antonia Ana Gelabert, que formaba parte de su cariñosa familia.

Deseamos conformidad al amigo y á sus hijos.

En un cafetín nuevo del Arrabal de Santa Catalina armó tal escándalo un joven que se la echaba de *guapo*, si los hay, que fué preciso la intervención de los agentes de la autoridad municipal. Como una de sus valentías consistió en romper de un puñetazo un cristal de la vidriera y se causó rasguños que manaban sangre en una mano, fué preciso llevarlo á la casa de socorro de dicho Arrabal para que le curaran; y aún así dícese que se repitió el escándalo, y hasta amenazó con un cuchillo al guardia que le acompañó, siendo necesario llevarle al Depósito municipal para que templara á la sombra sus bélicos ardores.

Noticiosos los Inspectores de vigilancia de que de una casa de la calle de San Miguel había desaparecido un reloj, hicieron sus averiguaciones y después de activas pesquisas dieron con un joven de 17 años que convicto y confeso de la sustracción del reloj, ha sido entregado al señor juez para que vea si puede sacarle donde había ido á parar la prenda, puesto que hasta ahora no ha habido medios de hacerle confesar la verdad.

En la calle de San Miguel fué recogido ayer tarde un hombre ébrio, y se le acompañó á Capuchinos. El vigilante que tomó á su cargo esa empresa, se vió *negro* para realizarla, apesar de no ser largo el trayecto que tenía que recorrer.

Procedente de Grecia y con gran cargamento de trigo para la Harinera de Pont d'Inca, llegó al anochecer de ayer el vapor *Balear.*

Para el 1.° de Enero está tomada la plaza de Toros de esta capital, por una compañía acrobática y gimnástica muy notable en la cual figura el aeronauta *Budoy* que se propone hacer ascensiones en su nuevo globo alimentado por gas.

En las oficinas de la Inspección de Vigilancia—entresuelos del Gobierno civil—se halla depositada una sierra de carpintero, que su dueño podrá recoger dando las señas.

El movimiento de enfermos en el Hospital civil, fué ayer el siguiente:

Entradas: 1 varones 1 hembras.
Salidas: 1 id. 1 id.
Fallecidos: 1 varon.

La lengua árabe
esplicada en el Instituto Balear

Verdadera importancia reviste para nuestro comercio la proposición presentada por el celoso diputado provincial señor Rosselló, en una de las últimas sesiones de la Diputación Provincial.

Dice así:

«A la Excma. Diputación Provincial de las Baleares.

El diputado que suscribe tiene la honra de proponer á V. E. que á fin de fomentar el comercio de las Baleares con el Imperio de Marruecos y la influencia española en Africa, se sirva acordar la creación de una cátedra de lengua árabe, que se agregará como estudio de aplicación al Instituto Balear consignando en el próximo presupuesto la cantidad necesaria para su sostenimiento. Palma 18 de Noviembre de 1892.—Alejandro Rosselló.»

En apoyo de esta proposición expuso el Sr. Rosselló que para España tiene capital importancia cuanto tienda á asegurar y extender su prestigio en Africa y muy especialmente en Marruecos; que al ideal de una nación deben contribuir, no sólo el Gobierno, sino también las corporaciones y todas las fuerzas vivas del pais; que á los esfuerzos de los padres franciscanos que dirigidos por el padre Lerchundi se consagran á la creación y sostenimiento de escuelas hispano-marroquíes, del Dr. Ovilo que dirige en Tánger una escuela de medicina para alumnos árabes, á los del Centro Hispano Mauritano de Ceuta, debian sumarse los de las casas de comercio mallorquinas que en Mazagán, en Saffí y en Casa Blanca son las únicas que luchan con las extrangeras y representan casi la totalidad del comercio de importación y exportación entre España y Marruecos; que los buques de nuestra matrícula visitan con frecuencia aquellos puertos cuyos nombres llevan escritos en sus popas, manteniendo con ellos un comercio muy activo, y que este comercio y aquella influencia aumentirían á medida que fuera más conocida la lengua árabe, lo cual permitiría á nuestros marinos y comerciantes prescindir de intermediarios, crearse en Marruecos relaciones más íntimas y paulatinamente internarse en el pais.

Añadió el Sr. Rosselló que comprendia que tal vez la Corporación no estaba preparada para tomar acuerdos definitivos sobre proposiciones como esta y como la relativa á declaración de puertos francos de que acababa de ocuparse, pero que se consideraba en el deber de presentarlas, para mover la opinión, convertirla á estos problemas importantísimos é ir preparando futuras soluciones, como la piedra que en las obras marítimas se llama perdida sirve de fundamento y de cimiento sólido á las construcciones qus se han de levantar más tarde para fomento y seguridad de la marina y del comercio.

Tomada en consideración pasó la proposición á la sección de Fomento para que emita dictamen sobre la misma.

De esperar es que dictamine favorablemente esa sección y que en breve se toquen los escelentes resultados que la nueva cátedra ha de proporcionar á nuestro comercio, gracias á la incansable iniciativa del Sr. Rosselló.

En el Teatro Circo

Espléndida fué anoche la despedida de la compañía, pues, si esta se esmeró en dejar buen recuerdo, el público correspondió al reclamo, llenando gradas y localidades.

Menudearon los aplausos y hubieron de repetirse los números de siempre, de *Las Campanadas, El Rey que rabió* y *La caza del oso,* que fueron las obras que constituyeron la función mónstruo.

Anoche reiteró el público sus simpatías á las Sras. Verdecho y Aparicio, á las señoritas Gil, Peris y Navarro, y á los Sres. Gil, Rius y Sanchez, en primer término, y á los Sres. Balaguer, Gurina, Miquel, Rivelles y Martinez.

Alma y nervio de la temporada ha sido el maestro Sr. Puchades á quien han secundado en interés y trabajo, sin desmayar un solo dia, Rius y la Verdecho, Gil y su simpática hermana, Sanchez y Rivelles.

El aficionado pintor escenógrafo Sr. Feria ha querido hasta lo último dar muestra de sus dotes para el arte, pintando una decoración nevada para *La caza del oso* que fué tan celebrada como lo habian sido las de *El rey que rabió.*

En suma, una temporada que deja recuerdos muy gratos de su laboriosidad. Si ha dado resultados beneficiosos, se los tiene merecidos la empresa.

***

Hoy se embarca la compañía para pasar á Gerona en cuyo teatro tiene compromisos por determinado número de funciones; y desde allí se dirigirá á Cette donde tambien tiene que trabajar, siendo tal vez la primera compañía española de este género que actue en población francesa.

Les deseamos honra y provecho,

Telegramas
(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Madrid 28 á las 5'45 t.

Ha sido indultado el reo de Lérida.

Está reunido el Consejo de Ministros, tratándose la cuestión del Ayuntamiento.

Los ministeriales niegan rotundamente la existencia de crisis.

Gran escasez de noticias.

Madrid 28 á las 11 n.

La noticia del indulto del reo de Lérida ha causado gran entusiasmo en la población.

En el Consejo de Ministros se han suspendido las resoluciones hasta el jueves.

Han ocurrido grandes terremotos en el Salvador.

✝

D.ª Antonia Ana Gelabert y Gomila
HA FALLECIDO
(A. E. R. I. P. A.)

Su hermano, su sobrino político D. Pedro de A. Peña y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos la tengan presente en sus oraciones y asistan al funeral que tendrá lugar en la parroquial iglesia de San Miguel, el miércoles 30 á las diez y media.

No se invita particularmente. 956

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA
San Andrés apóstol.

CULTOS SAGRADOS
Mañana 30.

En San Nicolás, continuan cuarenta horas dedicadas á San Andrés apóstol.

Sección Comercial

ULTIMAS COTIZACIONES
FACILITADAS POR LA CASA AGUILÓ

		DINERO
VALORES LOCALES		
Palma	Crédito Balear	111'
	Cambio Mallorquín	65'25
	Ferro-Carriles de Mall.	63'
	Alumbrado por Gas	106'
	Salinas de Ibiza	195'
	La General Mallorquina	75'50
	Bonos Municipales	27'
	La Isleña Marítima	46'
VALORES PÚBLICOS		
Madrid	4 p. 000 int. perpétuo	68'85
	4 p. 000 amortizable	77'95
	Cubas (86)	106'75
	Banco de España	370'
	Tabacos	
Barcelona	4 p. 000 interior	68'32
	4 p. 000 exterior	73'22
	4 p. 000 amort.	78'25
	Cubas (86)	107'
	Cubas (90)	97'75
	Coloniales	
	Norte de España	38'20
	Francia	
	Francos	
Madrid		68'40
París		68'06
Renta francesa		99'40
Lóndres		63'34

VIGÍA MARÍTIMO DE PORTO-PÍ
AYER 28 DE NOVIEMBRE
OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

A las doce: atmósfera con nublados, lloviznea por el E.; horizontes cargados el del E. y cerrados y calimosos los restantes; viento E. muy frescachón y la mar llana y cabrillada del viento.

A la puesta del sol: atmósfera cubierta, presenta mal caríz; horizontes cerrados y calimosos; viento E. duro y vá decreciendo y la mar con batimiento contra la costa de poniente y muy cabrillada.

Entradas: Ninguna.

Salidas: Los vapores-correos *Cabrera* y *Puerto Mahón.*

Quedan á la vista: recalando del S O. un vapor, al parecer el *Balear,* y costeando por el E. para ganar la altamar, el *Puerto Mahón* que sigue para su destino.

Se halla en observación una balandra.

HOY 29
OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Al orto: atmósfera con bruma que es más densa por los bajos de tierra; horizontes calimoso el del E. y brumosos todos; viento N. regular y la mar llana y rizada del viento.

Entradas: Durante la noche anterior el vapor *Balear* y un yatch que fondeó ante el Mirador; hoy ninguna.

Salidas: El yatch entrado de arribada.

MOVIMIENTO DE VAPORES

Vapores-correos de la Trasatlántica

El «Habana» salió de Colón el 22 para Santiago de Cuba.

El «Larache» salió de Las Palmas el 22 para Cádiz.

El «Santo Domingo» salió de Cartagena el 24 para Cádiz.

El «Isla de Luzón» salió de Singapoore el 23 para la Coruña.

El «Isla de Panay» salió de Aden el 24 para Colombo.

El «Baldomero Iglesias» salió de Cádiz el 24 para Mogador.

El «Antonio López» llegó el 24 á la Habana procedente de Puerto Rico.

El «Ciudad de Cádiz» llegó á Montevideo el 24 procedente de Santa Cruz de Tenerife.

El «M. L. Villaverde» llegó á la Habana el 24 procedente de Santiago de Cuba.

El «Ciudad Condal» llegó á la Habana el 24 procedente de New-Yorck.

El «Panamá» salió de Veracruz el 24 para la Habana.

El «Alfonso XII» salió de Barcelona el 25 para Málaga.

El «Méjico» llegó á New Yorck el 25 procedente de la Habana.

Trasatlánticos de F. Prats y Compañía

El «Ciudad de Barcelona» llegó á Barcelona procedente de Nueva Orleans y escalas.

Compagnie Générale Trasatlantique

El «América» llegó á Saint Nazaire el 23 procedente de las Antillas.

Sociedad «La Veloce»

El «Montevideo» y «Río Janeiro» llegaron el 10 á San Vicente.

El «Duchessa di Genova» llegó á Barcelona el 22, procedente de la Plata y debía salir el 23 para Genova.

El «Citta di Génova» salió el 22 de Génova para La Plata y escalas.

El «Las Palmas» llegó á Génova el 21. procedente de la América del Sur.

El «Napoli» llegó el 21 á Génova procedente de la América del Sur.

El «Sud América» llegó á Santos el 22 procedente de Génova.

Navegación General Italiana

El «Regina Margarita» salió de Buenos Aires el 19 para el Río Janeiro y Mediterraneo.

El «Orione» llegó á Buenos Aires el 20, procedente de Génova y escalas.

El «Arno» pasó por San Vicente el 20 siguiendo viaje para Génova.

Transportes Marítimos

El «Poitou» salió de Marsella para La Plata el 21.

El «Auvergne» salió de Marsella el 21 para Nicolateff.

El «Bearn» salió de Río Janeiro el 21 para Marsella.

El «Aquitaine» pasó por Tenerife el 21 procedente de Río Janiero y en dirección á Marsella.

Noticias marítimas

La declaración de los jóvenes inscritos que deben servir en la Armada se efectuará el dia 4 del próximo mes de diciembre en las oficinas de de la Comandancia de Marina.

—Parece que la antigua y acreditada casa naviera de los Sres. Serra, de Barcelona ha adquirido en Inglaterra tres grandes vapores para dedicarlos á la navegación de altura.

Sección Oficial

Extracto del *Boletín Oficial* núm. 4.029.

Gobierno civil.—Edicto anunciando la remisión á la superioridad del recurso del Director de la Compañía del Gas oponiéndose á la declaración de utilidad pública de la nueva fábrica que intenta construir el Sr. Barnils.

Circular transcribiendo Real órden sobre escalafon de empleados de Gobernación.

Real decreto resolviendo á favor de la Administración, competencia suscitada entre el Gobernador de Murcia y la Audiencia de lo criminal de Cartagena.

Otro creándose en Linares una escuela de Capataces de minas.

Real órden ampliando el plazo hasta fin de Marzo para reexportar pipería.

Diputación provincial.— Estado de gastos en obras por administración, durante el mes de Setiembre.

Ayuntamientos.—El de Son Servera anuncia la vacante de recaudador municipal.

El de Palma publica acuerdos adoptados durante el mes de Octubre.

Tribunal contencioso de la provincia.—Edicto sobre recurso en asunto de construcción de una casa en Sóller, presentado por D. Gabriel Reinés Enseñat.

Juzgados.—El de la Catedral publica edicto sobre cancelación de censos; otro llamando á los interesados en los almacenes que en el muelle tiene inscritos la *Isleña Marítima;* y ot o sobre extinsión de gravámenes hipotecarios.

El de la Lonja vende finca denominada *Cas Jurat.*

El de Inca vende terrenos denominados del *Camp d'Abaix.*

Juzgados municipales.—El de la Catedral publica movimiento de población ocurrido en la tercera decena de Octubre, que fué de 34 nacimientos y 23 defunciones.

Consumos.—La empresa arrendataria de los de la capital anuncia tener expuesto el reparto del extrarradio.

Instrucción pública.—Por el Istituto de segunda enseñanza de Mahón se publica cuadro de asignaturas que se esplican en los colegios privados de aquella isla

La secretaría de la Universidad inserta rectificación á un anuncio de escuelas vacantes, que se publicó

Administración militar.— Las factorías de Mahón anuncian licitaciones para adquirir artículos de consumo

BANCO HISPANO COLONIAL

ANUNCIO

Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba

EMISIÓN DE 1890

Octavo sorteo de amortización

Con arreglo á lo dispuesto en el artículo 1.° del Real Decreto de 27 de Septiembre de 1890, tendrá lugar el octavo sorteo de amortización de los *Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba,* emisión de 1890, el día 10 de Diciembre á las once de la mañana, en la Sala de sesiones de este Banco, Rambla de Estudios N.° 1. principal.

Según dispone el citado artículo, solo entrarán en este sorteo los 340.000 *Billetes Hipotecarios,* que se hallan en circulación.

Los 340.000 *Billetes hipotecarios* en circulación se dividirán, para el acto del sorteo, en 3.400 lotes de á cien *Billetes* cada uno, representados por otras tantas bolas, estrayéndose del globo cuatro bolas, en representación de las cuatro centenas que se amortizan, que es la proporción entre los 1.750.000 Títulos emitidos y los 340.000 colocados, conforme á la tabla de amortización y á lo que dispone la Real órden de 11 del actual, expedida por el Ministerio de Ultramar.

Antes de introducirlas en el globo, destinado al efecto, se espondrán al público las 3.372 bolas sorteables deducidas ya las 28 amortizadas en los sorteos anteriores.

El acto del sorteo será público y lo presidirá el Presidente del Banco, ó quien haga sus veces, asistiendo, además, la Comisión Ejecutiva, Director Gerente, Contador y Secretario general. Del acto dará fé un Notario, según lo previene el referido Real Decreto.

El Banco publicará en los diarios oficiales los números de los *Billetes* á que haya correspondido la amortización y dejará espuestas al público, para su comprobación, las bolas que salgan en el sorteo.

Oportunamente se anunciarán las reglas á que ha de sujetarse el cobro del importe de la amortización desde 1.° de Enero próximo.

Barcelona 25 de Noviembre de 1892.—El Secretario General, Arístides de Artiñano.

952

ISLEÑA MARITIMA

SUSCRIPCIÓN *para socorrer á las víctimas de la avería del vapor «Maria» acaecida en Cette el 3 Noviembre de 1892.*

	Pesetas
Suma anterior	10.138'00
Sigue el personal de las fábricas de la Sra. viuda Garau é hijos	
Antonio Moragues	'50
Francisco Salom	'50
Miguel Salom Riera	'50
Bartolomé Jaume	'50
Jaime Vidal	'50
Antonio Sallens	'50
Bartolomé Sastre	'50
Melchor Riutord	'50
Juan Artigas	'50
Juan Aguiló	'50
Antonio Coll	'50
Miguel Blanes	'50
Miguel Palmer	'50
Antonio Rullán	'50
José Bisquerra	'50
Jaime Bauzá	'50
Francisco Foset	'50
Gabriel Vallcaneras	'50
Toribio Vicens	'50
Jesé Roig	'50
Benito Pujol	'50
Juan Reynés	'50
Juan Bestard	'50
Sebastián Bibiloni	'50
Antonio Cañellas	'50
Juan Coll	'50
José Vallcaneras	'50
Cayetano Salas	'50
Gabriel Florit	'50
Lorenzo Raull	'50
Juan Capó	'50
Antonio Capó	'50
Juan Fullana	'50
Bartolomé Bibiloni	'50
Gabriel Frau	'50
José Perez	'50
Juan Clar	'25
Francisco Cardell	'25
Francisco Más	'25
Sebastián Llompart	'25
Juan Vidal	'25
José Sanchez	'25
José Bosch	'25
Felix Vallés	'25
Antonio Buenaventura	'25
Antonio Truyols	'25
Concepción Espinosa	'50
Catalina Canals	'50
Catalina Salom	'50
Teresa Borrás	'50
Francisca Vicens	'50
Magdalena Cañellas	'25
Catalina Ramos	'25
Margarita Tomás	'25
María Alomar	'25
Antonia Ferragut	'25
Coloma Tauló	'25
María Mora	'25
María Ramis	'25
Magdalena Bordoy	'25
Antonia Llinás	'25
Antonia Pons	'25
Ana Blanch	'25
Rosa Torrens	'25
Gerónima Omar	'25
Antonia Rullán	'25
Antonia Más	'25
Magdalena Bestard	'25
Francisca Alomar	'25
Bienvenida Colomar	'25
Margarita Cardell	'25
Antonia Ramis	'25
Margarita Tomás	'25
Margarita Vidal	'25
Margarita Mas	'25
Joaquina Millanes	'25
Isabel Alcalde	'25
Sebastiana Martorell	'25
Juana Martorell	'25
Esperanza Vidal	'25
Antonia Mas	'25
Angela Martinez	'25
María Gibert	'25
María Bonet	'25
Amparo Vidal	'25
Francisca Rotger	'25
Catalina Torrens	'25
Bárbara Mir	'25
Angela Mir	'25
Tenería	
Sebastian Palmer	1'
Francisco Alemañy	1'
Jaime Vidal	1'
José Aranjo	1'
Francisco Bibiloni	1'
Gabriel Cañellas	1'
Martin Mora	1'
Rafael Martinez	1'
José Llanch	1'
Antonio Llull	1'
Francisco Pascual	1'50
José García	1'
Pedro Garau	'50
Francisco Morey	'50
Francisco Oliver	2'50
Cristóbal Oliver	2'50
Ignacio Vaquer	'50
Sebastian March	'50
Francisco Pons	'50
José Quintana	'50
Antonio Ferrer	'50
Miguel Cañellas	'50
Antonio Ferrer	'50
Miguel Vidal	'50
Vicente Cabanéllas	'50
Guillermo Picornell	'50
Emilio Andolí	'50
Miguel March	'50
Arnaldo Garau	'50
José Amer	'50
José Ribas	'50
José Garí	'50
Guillermo Roca	'25
Martin Martin Gabarró	'50
José Llorens	'25
Pablo Hernandez	'25
Antonio Mascaró	'25
José Simó	'25
Miguel Simó	'25
Juan Ferrá	'25
Jaime Llobí	'25
Bartolome Cantallops	'25
Bartolomé Quintana	'25
Miguel Artigas	'25
Total	10.200'25

Teatro Principal

Compañía dramática de D. Manuel Espejo

Función para hoy

Se pondrá en escena la comedia en 3 actos titulada

EL DIFUNTO TOUPINEL

y la comedia en un acto

LA PRIMERA POSTURA

A las 8.

Entrada general 0'75. —Id al paraiso 0'50.

NOTA: Toda localidad que esceda de una peseta pagará diez céntimos por el impuesto del timbre según la ley.

Palma Imprenta de Viuda é Hijos de P. J. Gelabert